

POLÍTICA Y RELIGIÓN EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: LA ROMERÍA DE ZAMARRILLA (MÁLAGA, 1929).

M^a JOSÉ GONZÁLEZ CASTILLEJO

RESUMEN

A finales de la década de 1920 Málaga vivía inmersa en la Dictadura de Primo de Rivera. Si bien se respiraba en el ambiente el cambio político que llegaría en 1931, las permanencias se evidenciaron en el terreno de los fenómenos religiosos de masas. Por ello analizamos en este artículo la Romería de Zamarrilla, organizada en 1929 por las clases dirigentes, ansiosas de identificar el éxito de las actividades festivas populares con la existencia de un consenso en torno al régimen.

ABSTRACT

Towards the end of the 1920s Málaga was immersed in the Dictatorship of Primo de Rivera. Although the political change that took place in 1931 could already be sensed in the air, traditional values found a powerful vehicle for their expression in mass religious manifestations. This is why this article focuses on the Pilgrimage of Zamarilla, promoted in 1929 by the ruling classes in their eagerness to identify the success of popular festivities as a sign of consensus about the political order.

PALABRAS CLAVE: Romería de Zamarrilla, religiosidad popular, valores tradicionales, clases dirigentes, consenso político

KEY WORDS: Pilgrimage of Zamarrilla, popular religiosity, traditional values, ruling classes, political consensus

A finales de la década de 1920 Málaga vivía inmersa en la Dictadura de Primo de Rivera. Si bien se respiraba en el ambiente el cambio político que llegaría en 1931, las permanencias se evidenciaron en el terreno de los fenómenos religiosos de masas. Por ello analizamos en este artículo la Romería de Zamarrilla, organizada en 1929 por las clases dirigentes, ansiosas de identificar el éxito de las actividades festivas populares con la existencia de un consenso en torno al régimen.

El estudio de la mencionada romería nos va a permitir comprobar la ausencia o presencia de símbolos e imágenes, así como la utilización que de ella se hizo como escaparate de una determinada estética elitista entremezclada

con los rasgos propios de la cultura popular andaluza. Como veremos, el fruto resultante no fue ajeno a la demagogia populista del momento histórico, el nacionalismo triunfal predicado entonces y los deseos de grandeza de los mandatarios del régimen, ansiosos de identificar el éxito de las actividades festivas organizadas por ellos con la existencia de un consenso en torno al mismo.

En nuestro análisis partimos de la interrelación que puede establecerse entre religión, política, economía, sociedad y cultura. En este sentido, para Salvador Rodríguez Becerra las fiestas son manifestaciones culturales que captan los cambios de valores porque tienen mucho que ver con las características sociales y económicas de los grupos humanos, son expresión, a niveles reales y simbólicos, de la estructura social y las creencias de éstos¹. La fiesta, que es un reflejo de la situación social y política y acusa sus transformaciones, aparece como ritualización de una serie de cualidades, valores y fenómenos sociales (diferencias de estatus, linaje, generación, sexo, poder político, orden social, etc.), entendiendo el ritual como forma de lenguaje o modo de decir cosas. Sus funciones son reforzar o cohesionar la comunidad a través de la toma de conciencia de la identidad de grupo, reafirmar e imponer los principios de las clases dominantes y proporcionar la ocasión de promoción individual y familiar y de reconocimiento público de prestigio por medio de las presidencias de honor, los cargos de hermanos mayores y la utilización de varas, estandartes y otros signos de poder².

Asimismo, Pedro Gómez García afirma que las conexiones entre la fiesta y la política contribuyen al logro, la renovación o la consolidación del puesto alcanzado en el orden social, que marca el modo de estar presente en el orden festivo, de forma que, en la mayoría de los casos, la fiesta coadyuva a la cohesión del modelo de sociedad existente, salvando sus contradicciones en un plano situado fuera de lo real y reforzando la vinculación al mismo de quie-

1. RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Métodos, técnicas y fuentes para el estudio de las fiestas tradicionales populares”, en VELASCO, H. M. (ed.): *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*, Madrid 1982, 30-1 y 34.
2. RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropología cultural*, Sevilla 1985, 25, 29, 32, 72-4 y 76. Sobre la capacidad de los rituales para otorgar y confirmar identidades, creando sentimientos de comunidad, y preservar el sistema y la cohesión del grupo, véase VELASCO, H. M.: “Rituales e identidad: dos teorías y algunas paradojas”, *Revista de Occidente* 56, 1986, 66-7; GARCÍA GARCÍA, J. L.: “La religión como sistema público: conocimientos, creencias y prácticas”, en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coord.): *Religión y Cultura*, Sevilla 1999, vol. I, 501-12; CRUCES VILLALOBOS, F.: “Notas sobre la problemática del concepto de ritual en el estudio de las sociedades contemporáneas”, en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coord.): *Religión...*, vol. I, 513-28.

nes lo componen³. La fiesta, por tanto, integra a la comunidad y configura la imagen y la vivencia de una identidad común, plasmada en símbolos, ritos y creencias compartidos. Ello no impide, sin embargo, que durante la fiesta los grupos e individuos ocupen sus respectivos lugares en el espacio social, representen “casi teatralmente las categorías del ordenamiento político, económico e ideológico” y exhiban “quién es cada uno o quién aspira a ser”⁴.

Por su parte, Juan Antonio Estrada, quien considera indispensable analizar la religión para captar la cultura de una sociedad y la conciencia colectiva de un grupo, sugiere la existencia de un recíproco condicionamiento entre lo político, lo económico, lo sociocultural y lo religioso, de manera que las transformaciones sociales y políticas causan modificaciones en la religiosidad, pese a lo cual ésta tarda mucho más en evolucionar que el marco institucional sociopolítico y económico por pertenecer al campo de las mentalidades. De hecho, a su juicio, la religiosidad es la religión vivida, la subjetivización de la religión, que se asume de forma diferente según las distintas clases sociales, cuya identidad se expresa a través de ella⁵.

De ésto es buena prueba la Romería de la Virgen de Zamarrilla, a la que pueden añadirse a nivel provincial otras romerías en las que posiblemente se inspiró (Nuestra Señora de la Fuensanta en Coín, Nuestra Señora de las Flores en Álora) y que combinaban originalidad y tradiciones locales, devoción religiosa y diversión, presencia popular y asistencia de las élites, culto mariano y exhibición del rol clásico adjudicado a la mujer⁶.

Habría que recordar, por otro lado, que la romería que nos ocupa fue organizada por la Hermandad de Zamarrilla, una de las cofradías que procesionaban a sus titulares en la Semana Santa malagueña. En este sentido, Isidoro

3. GÓMEZ GARCÍA, P.: *Religión popular y mesianismo. Análisis de cultura andaluza*, Granada 1991, 50-2. Sobre las relaciones entre religión, política, economía, sociedad y cultura y la religión como subsistema que proporciona cohesión social, véase también GÓMEZ GARCÍA, P.: “Para una Antropología de la religión tradicional andaluza”, en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (ed.): *Antropología cultural de Andalucía*, Sevilla 1984, 334, 337-8 y 340.
4. GÓMEZ GARCÍA, P.: “El cíclico retorno del paraíso: Fiestas en Bérchules”, en GÓMEZ GARCÍA, P. (ed.): *Fiestas y religión en la cultura popular andaluza*, Granada 1992, 40. Sobre la creación de la ilusión de comunidad a través de la fiesta, en la que espacios y símbolos comunes contribuyen a la materialización de la identidad social de sus miembros y a la reunión de éstos, véase VELASCO, H. M.: “A modo de introducción. Tiempo de fiesta”, en VELASCO, H. M. (ed.): *Op. cit.*, 7-9.
5. ESTRADA, J. A.: “Religiosidad popular y liberación”, en CASTÓN BOYER, P. *et alii*: *La religión en Andalucía (Aproximación a la religiosidad popular)*, Sevilla 1985, 199, 204 y 208-9.
6. *Vida Gráfica* (Málaga), 17-8-1925; *El Mar* (Málaga), 30-7-1930 y 20-8-1930; *La Unión Ilustrada* (Málaga), 5-10-1930.

Moreno ha analizado, desde un punto de vista antropológico, las funciones sociales e ideológicas de las hermandades andaluzas y su relación con la estructura económica, con el modo de producción, llegando a la conclusión de que cofradías y hermandades son un reflejo del sistema social o una refracción del mismo en un nivel superestructural, son expresión de los grupos sociales, de sus tensiones y disputas, en una dimensión simbólica. Siguiendo la clasificación que este autor realiza de las hermandades, a las que divide en horizontales y verticales, podemos incluir a la de Zamarrilla entre las segundas, integradas por miembros de varias clases sociales. Ello supone una negación simbólica de las diferencias de clase, de la realidad social, lo cual “actúa en favor de la perduración de ésta, (...) obstaculizando la aparición de una conciencia de clase e incluso de los conflictos entre ellas, o al menos rebajándolos de grado cuando se presentan”⁷.

En base a esta idea, no es de extrañar que las élites locales, en su búsqueda del consenso social, concedieran relevancia a una romería que les permitía exhibir su poder, pero en la que también tenían cabida los sectores populares, en especial los habitantes de un barrio, la Trinidad, cuya identidad colectiva quedaba representada por una hermandad y una ermita y reforzada por una imagen, símbolos de unión sustitutivos, tal vez, de solidaridades y luchas sindicales no deseadas por aquéllas, presentes en la comisión organizadora de la romería⁸.

A comienzos de junio de 1929 la prensa local se hizo eco del proyecto de celebrar, en el marco de la Feria de Málaga, una “magnífica fiesta religiosa que, por lo típica y por el verdadero fervor que inspira, ha de ser un (...) acontecimiento”. La iniciativa de la Hermandad de la Virgen de Zamarrilla, deseosa de arraigarse en la ciudad, consistía en llevar en romería a la imagen de su titular a un lugar cercano a Málaga y, al regreso, officiar una misa de campaña en el Real de la Feria, ubicado en el Parque de Martiricos. El entusiasmo que la idea despertó entre los vecinos del barrio de la Trinidad, devotos de la Virgen de la Amargura, hacía presagiar que “la romería revestirá un esplendor extraordinario”. La Junta de Festejos del Ayuntamiento, presidida por Tomás Briosio Raggio, sería la patrocinadora de la romería. El trono de la Virgen iba a

7. MORENO NAVARRO, I.: *Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*, Sevilla 1974, 8-9, 29 y 79-80.

8. Sobre los lugares de la religiosidad popular, como las ermitas y los santuarios, territorios de tránsito de una zona a otra del ser, de la tierra al cielo, aunque firmes y fijos en el espacio y, por tanto, puntos de referencia y símbolos de identidad, véase MALDONADO, L.: *Introducción a la religiosidad popular*, Santander 1985, 151 y 156-7. Un análisis del santuario como lugar de intercambio entre la divinidad y los hombres en ESTEVE SECALL, R.: *Turismo y Religión. Aproximación a la historia del turismo religioso*, Málaga 2002, 37. Acerca de la ermita de Zamarrilla, puede verse GUEDE, L.: *Ermitas de Málaga (Compendio histórico)*, Málaga 1987, 132-4.

ser llevado por varias yuntas de bueyes y en la comitiva figurarían “numerosas carretas artísticamente adornadas en las que irán las muchachas luciendo las típicas galas de Andalucía”, además de caballistas “al uso del país formando un lucido y vistoso cortejo”. Desde los pueblos cercanos partirían, asimismo, caravanas de jinetes, llevando mujeres a la grupa⁹.

Las continuas alusiones al éxito rotundo que se lograría en la Romería de Zamarrilla, la vistosidad de la escena y el Rocío como modelo a seguir son indicativos de la necesidad de potenciar la imagen de la ciudad de cara al turismo, combinando los conceptos de progreso, modernidad y desarrollo, fomentados mediante el Plan de Grandes Reformas y Mejoras Urbanas, con los de tradición y casticismo andaluz, presentes también en otras manifestaciones religiosas como las Cruces de Mayo. No hay que olvidar que en toda época de cambio o incertidumbre el refuerzo de las señas de identidad de un pueblo facilita que se asuma colectivamente la situación de forma menos traumática, al igual que el recurso a la fe y la petición del amparo divino ante aquéllo que los hombres no han sabido o podido llevar a cabo por sí mismos: “...la Virgen de Zamarrilla, la virgencita andaluza (...) bendecirá nuestros campos y nuestro mar, nuestros trigos y nuestros boquerones. ¡Gracias a Dios que nuestra tradición andaluza, nuestro sello regional se mantiene y renueva con nuevas aportaciones de belleza, con sencillos elementos de carácter popular y de pintoresca hermosura!”¹⁰.

En el espacio malagueño la Romería de Zamarrilla proporcionó, pues, a muchos la oportunidad de rezar a la Virgen de la Amargura, relacionada, al igual que la del Rocío, con la actividad agropecuaria y la fertilidad de la tierra y convertida en símbolo de riqueza alimenticia y fuente de supervivencia para la población.

9. *Vida Gráfica* (Málaga), 3-6-1929. La ubicación de una cofradía en la ermita de calle Mármoles (barrio de la Trinidad) data del siglo XVIII. Se reorganizó en 1921, gracias a un grupo de comerciantes, bajo la protección de los Marqueses de Larios, constituyéndose en hermandad y creándose también una Congregación de Señoras. El 18 de marzo de 1922 entraron en el Gobierno Civil sus estatutos y en abril de ese año la Virgen, llamada anteriormente de los Dolores, recibió el nombre de María Stma. de la Amargura, a fin de que tuviera una identidad propia y se diferenciase de las Vírgenes de los Dolores de otras cofradías. En mayo de 1931 fueron asaltados y quemados la Ermita de Zamarrilla y el domicilio del Secretario de la hermandad, Fernando Alarcón Briales, que guardaba la documentación de la misma. Véase al respecto, JIMÉNEZ GUERRERO, J.; SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A.: “¿Marginadas u olvidadas? Presencia de la mujer en el movimiento cofrade malagueño en la frontera de los siglos XIX y XX”, en VV. AA.: *Cofradías. Historia. Sociedad. Estudios sobre la Semana Santa malagueña*, Málaga 1997, 33-4 y 36.
10. “Temas municipales”, *El Pregón* (Málaga), 11-7-1929. Sobre la peregrinación como estrategia de fortalecimiento de la identidad cultural de un pueblo, véase ESTEVE SECALL, R.: *Op. cit.*, 48.

En el siguiente texto pueden confirmarse algunas de las apreciaciones que apuntamos anteriormente, como los simbolismos de que se revistió a la peregrinación de 1929, alegoría del esfuerzo y el trabajo y del dominio del espacio, escenificación de la capacidad solidaria del grupo, puesto que todo desplazamiento relaciona a aquél con su medio geográfico, los recursos que éste ofrece, la carencia de subsistencias y la necesidad de solventarla. En concreto, el sol, fuente de luz y Astro Rey, no era sino el emblema de la transparencia y la fuerza de los gobernantes, y el agua, que preside el ciclo de fiestas de verano, símbolo de fertilidad y purificación. También habría que referirse al fomento de valores como la competitividad a través de la rivalidad entre los romeros por presentar la mejor carreta, el papel otorgado -una vez más- a la mujer como elemento decorativo, el hecho de que los estamentos oficiales figurasen en una carreta y la preocupación ante los aspectos económicos, ya que los problemas pasero y pesquero centraron la atención de las autoridades en aquellos años:

“La hermosa imagen entronizada sobre una artística carreta adornada como es típico en estas fiestas, y arrastrada por cuatro hermosos bueyes enjaezados, emprenderá la marcha, coincidiendo su aparición en el campo con la del Astro Rey, por el camino de Antequera hacia la Colonia de Santa Inés. Otras artísticas carretas ocupadas por los romeros, que habrán rivalizado por presentar y desfilar con la mejor y más típica carreta de romería, formarán parte de la comitiva siguiendo a la que conduce a la imagen.

Una escolta de honor de jinetes cabalgando a la andaluza llevarán rodeada a la carreta de la Virgen y a la que lleve la representación oficial en la Fiesta. (...) El carácter andaluz y la vistosidad de las fiestas clásicas de esta privilegiada región andaluza se pondrá de manifiesto con la presencia de sus mujeres (...)

(...) en la Colonia de Santa Inés (...) se dirá solemne misa (...) y será bendecido el campo con preces y rogativas de abundante y óptima cosecha. (...) El regreso de la romería será por la tarde, atravesando la comitiva el centro de la capital para dirigirse a la Farola, donde será bendecido el mar en rogativas de que los jabegotes del copo obtengan buenas redadas de boqueroncitos <<victorianos>>...”¹¹.

Como es fácil imaginar, la burguesía de Málaga recibió favorablemente la propuesta de realizar un “sensacional número” que le permitiese mostrar públicamente su bondad y su estatus socioeconómico. Así, la Comisión Ejecutiva de la Junta de Festejos acordó agradecer al industrial Modesto Escobar Acosta la oferta “que ha hecho para contribuir al esplendor de la fiesta, dando

11. *Vida Gráfica* (Málaga), 15-7-1929.

toda clase de facilidades para la celebración de la primera parte de la romería en la Colonia Santa Inés. También se hacen gestiones para que el vecindario de la Colonia decore las fachadas de las casas. Se dieron a conocer (...) los numerosos ofrecimientos que hay ya hechos por entidades y particulares de figurar en la comitiva con carretas adornadas”¹².

Algunos dueños de carretas y caballos pidieron inscribirse “hasta con el propósito de renunciar a los premios”, lo cual prueba que la demagogia y el efectismo estaban claramente presentes, con independencia del fervor auténtico con que se acogió entre los cofrades esta novedad de la Feria de 1929¹³. La reunión, siquiera momentánea, de los sectores populares y los grupos de presión en torno a la Virgen podría dar una imagen de armonía social y unidad ante un objetivo común, al tiempo que suponía la vinculación de lo secular a lo sacro, la legitimación del poder temporal, protegido por el espiritual. Sin duda, uno de los frentes que abarcaba ese objetivo común era el fomento del malagueñismo: “Los hermanos de la Cofradía de Zamarrilla, al colaborar de este modo a la brillantez de las fiestas, se acreditan como hombres de iniciativas y de un malagueñismo inusitado, aquí donde queremos que todo nos lo den hecho”¹⁴.

La romería se programó para el miércoles 28 de agosto. A las 6 de la mañana tendría lugar la salida de los romeros desde la Iglesia de Zamarrilla hasta la Capilla de la Colonia de Santa Inés, en la que se oficiaría a las 11 una solemne función religiosa, organizándose el regreso a las 6 de la tarde para terminar en el Real de la Feria. Después de la función religiosa habría conciertos y un festival taurino. La Junta de Festejos concedería los siguientes premios: uno de 1.000 pts. a la carreta mejor adornada y dos de 125 pts. cada uno para otras dos carretas que lo merecieran a juicio del jurado, un premio de 200 pts. para caballista con pareja a la grupa, un objeto artístico para caballista sin pareja y otro para señorita a caballo¹⁵.

12. *Ibidem*, 22-7-1929. Nacido en Torrox y elegido Diputado en 1911 por el Partido Liberal-Conservador, Modesto Escobar era propietario de una fábrica de ladrillos, tejas y cerámica situada en la Colonia de Santa Inés, en la que residían los trabajadores de aquélla. Véase MÁRQUEZ GALINDO, S.: “Modesto Escobar Acosta: aproximación a la vida de un empresario malagueño del siglo XIX”, *Isla de Arriarán* XIV, 1999, 65-84.

13. DÍAZ DE ESCOBAR, N.: “Ecos malagueños. Las fiestas”, *La Libertad* (Madrid), agosto de 1929 (Archivo Díaz de Escobar -A. D. E.-, Festejos, caja 18). Sobre la Feria de Málaga, véase BEJARANO PÉREZ, R.; LARA GARCÍA, M^a P.: *Los orígenes y evolución de la feria de Málaga*, Málaga 2001.

14. *Vida Gráfica* (Málaga), 29-7-1929. Respecto a la peregrinación como viaje ritual que agrupa a segmentos sociales separados en una unidad representada por tradiciones y cultos comunes, puede verse ESTEVE SECALL, R.: *Op. cit.*, 43.

15. *Vida Gráfica* (Málaga), 12-8-1929.

La concesión de premios en metálico es indicativa de que no era sólo el espíritu religioso el que guiaba a los organizadores. También lo es la presencia destacada de la nobleza, ya que se gestionó que la Camarera Mayor de la Virgen, Ángeles Rubio Argüelles, Condesa de Berlanga del Duero, presidiera la romería “acompañada de señoritas de la aristocracia (...) vestidas a la andaluza. (...) Entre el elemento joven de la buena sociedad malagueña hay gran animación...”. La dimensión económica del acontecimiento se refleja además en el movimiento comercial que lo rodeó, ya que toda fiesta propicia el intercambio de bienes y servicios y genera gastos, como signo de abundancia y reafirmación comunitaria: “Ya hay <<bullas>> de encargos de zajones, trajes cortos y sombreros redondos. Un detalle que indica el entusiasmo es la concurrencia que se ha empezado a advertir en el picadero de los sres. Mesa, donde están entrenándose los que llevan ya algún tiempo sin montar a caballo”¹⁶.

De cualquier forma, la comisión organizadora, integrada por Rafael Ramis de Silva, Dionisio Ric Sánchez -pertenecientes a la entidad patronal Federación Gremial Malagueña-, Juan Arenas -fotógrafo y periodista-, José Álvarez Prolongo y José Orueta, Vicepresidente y Vocal, respectivamente, de la Junta de Festejos, no quería descuidar la cuestión religiosa: “En todo momento estará conservado el orden debido y se observará el respeto y el fervor obligado en estos actos religiosos. Tomarán parte (...), probablemente, los Hermanos del Rosario de la Aurora de Arriate, que son músicos y cantores que tienen la misión de hacer ciertas prácticas religiosas muy curiosas, cuya tradición arranca de muy antiguo”¹⁷.

En este sentido, habría que referirse a la actuación antisacrílega y de fomento del orden en los cultos religiosos auspiciada por el Ayuntamiento, que en 1924 reimprimió unas Ordenanzas Municipales de 1900, cuyo artículo cuarenta y siete obligaba al público “a guardar durante el tránsito de toda procesión el mayor orden y compostura y a descubrirse siempre al paso del

16. *Ibidem*. Los intereses económicos que rodean a las peregrinaciones (ferias, comidas...) son analizados en ESTEVE SECALL, R.: *Op. cit.*, 54 y 57. Sobre el aumento del consumo durante las fiestas y el crecimiento de éstas en magnitud de participantes, coste o frecuencia de manera paralela al proceso urbano e industrial, véase SANMARTÍN ARCE, R.: “Ecología, Economía y Fiesta. Algunos ejemplos del País Valenciano. (Apuntes para una sugerencia)”, en VELASCO, H. M. (ed.): *Op. cit.*, 51 y 66.

17. *Vida Gráfica* (Málaga), 12-8-1929. Con posterioridad a la romería José Álvarez Prolongo, el Conde de Montelirio y Tomás Brioso Raggio fueron nombrados por unanimidad Hermanos Mayores de la Cofradía de Zamarrilla y los “prestigiosos señores” Dionisio Ric Sánchez, Enrique Leal del Pino, Isidoro Escobar Rosas, José Mata Pérez y Trinidad Egea Molina miembros de la Junta de Gobierno. *Ibidem*, 23-9-1929.

Santísimo Sacramento y de todas las Imágenes”¹⁸. Los espacios de la religión eran, pues, eficaces instrumentos del poder civil para imponer a la población sus tiempos de represión y control. También lo eran para las propias autoridades eclesiásticas, que en junio de 1927 destituyeron a la Junta de Gobierno de la Hermandad de Zamarrilla por haber organizado para recaudar fondos “un festival con bailes y diversiones profanas, (...) que producen escándalo en los fieles...”¹⁹.

Lo cierto es que tales medidas respondían a la necesidad de combatir el clima de irreligiosidad existente, denunciado incluso por los higienistas, coautores de los discursos del poder, que lo consideraban perjudicial para el buen funcionamiento de la sociedad: “...algunos no profesan la religión por estorbarles para llevar vida licenciosa y criminal (...) Y no faltan quienes abominan de Dios, prorrumpiendo horribles blasfemias contra Él, la Virgen o contra los Santos y dando así una escandalosa prueba de ineducación social o de incivildad”. La causa del mismo no era sino la ausencia de moralidad derivada de la no santificación de los domingos, con la consiguiente creación por las clases populares de un calendario laico, paralelo, alternativo al católico: “Escasean los que (...) santifican las fiestas, absteniéndose de trabajos serviles y ejerciendo buenas obras. Por el contrario, innumerables personas frecuentan en esos días las tabernas, las casas de juego y los lenocinios...”. Quizás se pensase que el remedio pudiera ser el incremento de las prácticas de religiosidad popular, lo que explicaría, en parte, la organización en 1929 de la Romería de Zamarrilla²⁰.

Pocos días antes de la fecha establecida los preparativos iban muy adelantados. El hecho de que “todo el mundo” estuviese interesado en participar corrobora el populismo de que hacía gala el régimen primorriverista, el intento de aproximar, al menos en un plano simbólico o imaginario, a las clases

18. *Ayuntamiento Constitucional de Málaga. Ordenanzas Municipales. Reimpreso en 1924*, Málaga 1924, 18.

19. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Málaga* (Málaga), 15-7-1927. Sobre el intervencionismo de las autoridades eclesiásticas para controlar a las hermandades, véase MORENO NAVARRO, I.: “Las hermandades andaluzas como referentes de identificación colectiva y la jerarquía eclesiástica. Pasado y presente”, en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coord.): *Religión...*, vol. I, 335-52.

20. ROSADO FERNÁNDEZ, J.: *Higiene Social. Mendicidad, vagancia y otras enfermedades sociales*, Málaga/Córdoba 1924, vol. 1, 319-20. Sobre la lucha de la Iglesia en épocas anteriores por el control del tiempo mediante la introducción en el calendario de festividades religiosas que definiesen como espacios profanos las tabernas y casas de juego, véase DUBERT GARCÍA, I.; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: “Entre el <<regocijo>> y la <<bienaventuranza>>: Iglesia y sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen”, en NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M. (ed.): “El Rostro y el Discurso de la Fiesta”, *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades* 6, 1994, 237-61.

sociales por medio de las ceremonias colectivas. Ciertamente empezaron a escasear las carretas, por lo que algunas personas preguntaron si podían ir con carros adornados, pero la comisión no había resuelto nada sobre el tema²¹.

Sin embargo, sí existió una excesiva reglamentación en otros aspectos: “No es imprescindible el traje corto para los hombres, pero sí el sombrero cordobés, que tan clásicamente delinea el carácter de las fiestas andaluzas. Para las mujeres lo indicado es el mantón o pañuelo bordado, la peina y las flores”. Asimismo, se estipulaba que el alumbrado de las carretas fuese con faroles. Las múltiples normas e instrucciones sobre la comitiva dictadas por la comisión son igualmente representativas del dirigismo al que nos referimos:

“1º. La comitiva religiosa que ha de ir de romería a la Colonia de Sta. Inés el día 28 de agosto se organizará y partirá del Parque de Martiricos.

2º. Para dicho fin todas las carretas adornadas, coches y automóviles que han de figurar en la comitiva concurrirán al mencionado Parque, donde por el orden de llegada recibirán un boletín de inscripción con el número con que han de figurar en el orden de procesión. Las carretas figurarán en primer lugar, después los coches y finalmente los automóviles.

(...)

4º. La Virgen (...), en la carreta que ha de conducirla con toda solemnidad (...), saldrá de su capilla a las 8 de la mañana, dirigiéndose al Parque de Martiricos por el Campillo, escoltada por los caballistas que han de figurar, y para cuyo fin éstos estarán en la explanada de Zamarrilla, frente a la ermita, con la antelación debida.

5º. Llegando la carreta que conduce a la Virgen frente al Puente de Martiricos y estando ya previamente organizada la comitiva, partirá ésta con dirección al barrio de la Trinidad (...)

6º. Al llegar la Virgen nuevamente a Zamarrilla y una vez la comitiva en el camino de Antequera, ningún vehículo que no esté inscrito ya en el orden de procesión podrá detenerse bajo ningún pretexto en el trayecto de carretera comprendido entre Zamarrilla y la Colonia de Sta. Inés, dificultando el tránsito, para lo cual la Guardia Municipal a caballo y en motocicletas tomará las medidas oportunas. Los vehículos que durante el paso de la romería justifiquen la necesidad de transitar por la carretera harán el trayecto indicado acompañados de una moto del servicio público. El mismo régimen de tránsito habrá durante el regreso a Málaga.

7º. En las inmediaciones de la Colonia habrá indicaciones especiales y guardias municipales que cuidarán del orden de circulación indicando a los vehículos de la Romería el lugar que han de ocupar.

21. *Vida Gráfica* (Málaga), 19-8-1929.

(...)

9º. Se ruega al vecindario de la Colonia Sta. Inés que adorne las fachadas de sus casas, para lo cual se han establecido un premio de 100 pts., otro de 50 y dos de 25.

Notas: Las carretas y caballistas que opten a premios deben inscribirse en el despacho de Dionisio Ric...”²².

El evidente papel otorgado a la mujer como objeto de veneración, aunque deseosa, a su vez, de hallar un hombre al que amar, se plasmaba, en especial, en la música y la literatura generadas por la celebración de la romería. En ella se iba a interpretar esta canción con letra del periodista José Rivas Fernández, conocido como El Duende de los Ojos Verdes: “Va la moza de mis ilusiones/ Caminito de la Romería,/ A rezarle a la Virgen bonita/ Y a pedirle con fervor/ Que el gitano que siempre la adora/ no la desprecie su amor”²³. Por su parte, el autor del poema “La Romería”, Alfonso González Hidalgo, elogiaba en él la belleza de las romeras, que enamoraban a los caballistas²⁴.

Sus encantos se unían a los de una ciudad en la que desde las páginas del semanario *El Pregón* se recordaba que la romería era una “atracción (...) que ha de ser para los forasteros que nos visiten motivo de muy gustosa emoción”, lo cual ratifica la idea a la que aludíamos anteriormente sobre la voluntad de las autoridades de servirse de ella para potenciar el turismo. No obstante, se criticaba el carácter de representación teatral que se le había dado con escenificaciones como la ocupación simbólica del espacio que suponía el hecho de que la comitiva, en la que iban los mandatarios locales, atravesase las calles del centro urbano, dominándolo y exhibiendo su poder: “Hubiéramos querido (...) que se hubiera dado a la fiesta un más franco aire campero, aire de sencillez montaraz, privado de toda teatralidad ciudadana. Pero... tiempo será de depurarla en el futuro de lo que ahora se le añade de procesión y de espectáculo. Dado el concepto que de los festejos populares tenemos, se hacía preciso que la Virgencita morena de Zamarrilla, dentro de su lujosa carreta adornada, paseara por la calle de Larios y recorriera la ciudad (...) Día llegará en que la fiesta se desenvuelva toda en la quieta extensión de los campos”²⁵.

Tras la finalización de la romería la prensa puso de manifiesto el “éxito rotundo” alcanzado. Pese a los obstáculos que hubo que vencer (preparación en sólo unos días, avance del automovilismo y consiguiente disminución de

22. *Ibidem*, 26-8-1929.

23. *Ibidem*.

24. *Ibidem*, 9-9-1929.

25. *El Pregón* (Málaga), 15-8-1929. Un estudio de la peregrinación como origen del turismo religioso en ESTEVE SECALL, R.: *Op. cit.*, 74-83.

la práctica de la equitación...), la iniciativa resultó un triunfo a tenor de la asistencia de “preciosas mujeres” y “buen número” de carretas. Lo confirman también los calificativos dedicados a los organizadores, de quienes se resaltaba su “valentía y vigor”, porque “con sólo los recursos de su ingenio (...) saben ganar batallas de ciudadanía y brindar a su tierra triunfos de belleza”. En cuanto al acto, las numerosas alabanzas que ensalzaban su brillantez, grandiosidad y originalidad insistían en destacar tanto que había reinado el orden como que el pueblo lo había vivido masiva y animadamente. En la Málaga de la Dictadura el control social no estaba reñido con la alegría. Éste era el mensaje de los gobernantes y éstas las palabras con que se transmitía a los ciudadanos: la “presencia en las calles (...) del originalísimo cortejo fue acogida con un enardecido entusiasmo”, “espectáculo maravilloso que ha de constituir para los festejos de Málaga su mayor atracción”, “ha de ser (...) el más seguro motivo para que el enorme contingente de forasteros que anualmente nos visita se multiplique”²⁶.

Participaron más de doce carretas y carrozas, si bien la tormenta de la madrugada impidió que concurrieran muchas de las inscritas y estuvo a punto de provocar la suspensión de la romería. Ésta llegó a celebrarse gracias al “gran alarde de voluntad y energía” de los organizadores, la ayuda de Isidoro Escobar Rosas, hijo del ya citado Modesto Escobar y Director de la fábrica de ladrillos de la Colonia de Santa Inés, y la asistencia de gran cantidad de público. Dado el “exquisito gusto” con que se adornaron las carretas, presentadas por la Federación Gremial, la Hermandad de la Sangre, la Hermandad de Zamarrilla, los obreros que trabajaban en la Colonia y los sres. Álvarez Net, Rosado Bergón, Gómez Cano, Lasso de la Vega, etc., el jurado tuvo que realizar un “enorme esfuerzo” para conceder los premios a las carretas y los jinetes más artísticamente engalanados, “pero su decisión mereció el elogio de todos por el acierto que presidió en su adjudicación”²⁷.

El primer premio lo obtuvo la carreta del Alcalde de Vélez. Los segundos premios se concedieron a las carrozas de la Condesa de Berlanga del Duero y el Presidente de la Agrupación de Cofradías, Antonio Baena Gómez, decorada por el conocido escultor antequerano Francisco Palma García. El tercero y el cuarto fueron para los sres. Huelin y Bevan y la sra. de García Paadín. Los premios para los caballistas que exhibieron más tipismo los consiguieron Antonio López Torreblanca; Ricardo Ron, que llevaba a la grupa a Marujita Gómez de Cádiz; el sr. Lafore, que conducía a la srta. Bayo; Carlos Huelin; José Escobar Semprún; José Mata y Anita Olmedo. Unos setecientos caballistas, según *El Pregón*, y doscientos o más, a juicio de *Vida Gráfica*, acompañaron

26. *El Pregón* (Málaga), 29-8-1929; *Vida Gráfica* (Málaga), 2-9-1929.

27. *Ibidem*.

a la Virgen. Por último, los premios de fachadas ornamentadas en la Colonia de Santa Inés fueron para Vicente Lozano, Antonio Alcaide, Manuel Jiménez y Antonio Martínez²⁸.

Como puede apreciarse, la mayoría de los/as premiados/as pertenecían a la clase política de la provincia y a la mediana y alta burguesía local. El sistema se autorreproducía. En este sentido, Pedro Gómez sugiere que en todo juego o concurso hay algo de rito de unificación, al menos la aceptación de las reglas y los resultados, pese a lo cual termina siempre en la desigualdad entre vencedores y vencidos²⁹. Desigualdad que no es sino el reflejo de una realidad de ganadores y perdedores en las diarias competiciones sociales, políticas y económicas.

En los días posteriores tuvo lugar en las casetas de Martiricos una fiesta andaluza, organizada por José Orueta, miembro del Nuevo Club, en honor de las damas que asistieron en carretas a la romería³⁰. Asimismo, Manuel Rodríguez Gómez, Hermano Mayor de la Cofradía de Zamarrilla, agasajó con una comida a los directivos de la Hermandad y los integrantes de la Junta de Festejos que intervinieron en su preparación, acordándose enviar un ramo de flores a la Condesa de Berlanga del Duero³¹. Todavía a finales de septiembre, en el banquete ofrecido en el Balneario del Carmen por los Vocales de la Junta Permanente de Festejos a Tomás Brioso para celebrar el éxito de las fiestas, alababa Dionisio Ric a jinetes y carretas³².

Nuevos rituales se añadieron, pues, a los ya conocidos al término de la romería de 1929. Reuniones, comidas y agasajos, que o bien implican reciprocidad e igualitarismo entre parientes y amigos o bien distinción y poder en actos oficiales, forman parte de los espacios y tiempos de interacción que llevan a Gómez García a entender la fiesta como un lenguaje al que la sociedad traduce su organización, de modo que las estructuras sociales marcan la pauta de las festivas. Y hablar de lenguaje supone destacar que todo festejo propicia la intensificación de la comunicación social y del intercambio de valores económicos, familiares, sexuales, políticos, informativos o estéticos, activándose los contactos entre individuos y grupos, la emisión y recepción de mensajes y la utilización de códigos culturales. De esta forma, también la construcción social simbólica (fiesta) incide, en calidad de instrumento mediador, en la construcción social real (vida cotidiana), ya que las interacciones generadas durante la misma (pactos o conflictos políticos, tratos y negocios apalabrados,

28. *El Pregón* (Málaga), 29-8-1929; *Vida Gráfica* (Málaga), 2 y 9-9-1929.

29. GÓMEZ GARCÍA, P.: *Religión popular y mesianismo...*, 48.

30. *Vida Gráfica* (Málaga), 9-9-1929.

31. *Ibidem*, 23-9-1929.

32. *Ibidem*, 30-9-1929 (A. D. E., Festejos, caja 18).

noviazgos o matrimonios convenidos, noticias, modas, ideas nuevas, riñas, lutos...) dan lugar a relaciones estructuradoras del proceso social³³.

Desde la Antropología de la Comunicación también Miguel Roiz considera la fiesta como el acontecimiento comunicativo por excelencia, como sistema de signos y significados y lenguaje que favorece el surgimiento de procesos de intercambio (conversaciones, encuentros, comidas, viajes, visitas...), promueve la cohesión grupal, acentúa la estabilidad de las relaciones y distancias sociales, especialmente a través de una sanción de las formas de estratificación social, canaliza los procedimientos de socialización, atrae a grupos externos con fines tanto mercantiles (turismo) como amplificadores de prácticas y costumbres y afirma el futuro de la comunidad³⁴.

En suma, la vida social se desarrolla en su plenitud durante las fiestas, que, según Rodríguez Becerra, fomentan la reunión de familias, la actualización de las relaciones de amistad, el reagrupamiento de las clases, el regreso de los emigrantes, la reconfirmación de los estatus y la identificación de las gentes con su pueblo o ciudad³⁵.

33. GÓMEZ GARCÍA, P.: *Religión popular y mesianismo...*, 49-50; GÓMEZ GARCÍA, P.: "El cíclico retorno del paraíso...", 43.

34. ROIZ, M.: "Fiesta, comunicación y significado", en VELASCO, H. M. (ed.): *Op. cit.*, 109, 112-3 y 121.

35. RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía...*, 71. Sobre la romería como ritual cívico-religioso que supone encuentro, mercado, procesión, recepción de ofrendas, banquete, competición lúdica y cortejo, véase VELASCO, H. M.: "Imágenes y santuarios. Una aproximación desde los relieves y las sombras de los relatos histórico-legendarios", en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coord.): *Religión...*, vol. II, 25.

ANEXO DOCUMENTAL

*** Balance positivo de la Romería de Zamarrilla. *La Unión Mercantil* (Málaga), 30-8-1929.**

“Veinticuatro horas después de celebrada la romería de Zamarrilla, todos los comentarios versaban sobre ella y todos los comentaristas se expresaban en términos elogiosos. Evidentemente que el festejo constituyó un verdadero acontecimiento por lo típico, lo ordenado y la religiosidad que la manifestación revestía. Nadie, absolutamente nadie, ni los más optimistas, podían figurarse que la romería iba a resultar tan magnífica, tan extraordinariamente lucida.

Era el primer año que en Málaga se organizaba una romería del carácter de la celebrada el miércoles y, por lo tanto, no era cosa de esperar que en ella tomaran parte tantas amazonas adornadas con tan buen gusto ni concurriera tan crecido número de caballistas solos y con pareja. El precedente ya está sentado y la romería de Zamarrilla será, de aquí en adelante, una nota tradicional y magnífica que no podrá faltar en nuestros festejos.

Decíamos al comienzo que ayer se hacían muy elogiosos comentarios del brillantísimo resultado de la romería y ahora hemos de añadir que tanto la comisión organizadora y, de modo muy principal, el presidente d. Dionisio Ric, entusiasta organizador de la fiesta, como la Junta directiva de la popularísima Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura y, muy especialmente, los sres. Rodríguez, Alcalá del Olmo, Martos Zafra (d. José), López (d. Eugenio), Herrera (d. Fernando), recibieron ayer numerosas felicitaciones.

Como demostración evidente del entusiasmo que ha despertado la romería de Zamarrilla, bastará decir que ayer recibieron sus directivos numerosas cartas solicitando ser altos como hermanos en la Cofradía”.

“También merecen especial felicitación por la parte activísima que en la organización de la romería tuvieron la altruista condesa de Berlanga del Duero y el distinguido joven d. Isidoro Escobar Rosas. El proceder de ambos, prestando su colaboración desinteresada y valiosa para la organización del festejo, contribuyó de manera muy especial al brillante resultado del mismo”.

*** Entusiasmo ante el éxito de la Romería de Zamarrilla. *El Cronista* (Málaga), 31-8-1929.**

“La primera Romería en Málaga.
¡La única fiesta verdaderamente popular!

Sinceramente debemos confesar que nadie, ni aun los mismos organizadores, esperaban que la Romería resultase un espectáculo tan simpático, tan emocionante, tan grandioso. La mayoría creíamos, desde luego, en el éxito de la fiesta campero-religiosa, porque de sobra se conocía la popularidad y la devoción que entre los malagueños tiene la Virgen de la Amargura -tan castizamente trinitaria-, así como la indiscutible afición que existe en esta bendita tierra hacia las escenas camperas, al ambiente pintoresco de Andalucía, a sus más arraigadas tradiciones; pero, ¡seamos francos!, nuestra sorpresa ha sido increíble al ver el entusiasmo de Málaga entera hacia la Romería y cómo se ha desbordado el entusiasmo del pueblo malagueño -tan noble, tan impresionante, tan castizo- con la popular Romería de Zamarrilla.

En nuestra capital, y todavía no sabemos explicarnos el por qué, no se había celebrado una Romería. Aunque parezca extraño en una ciudad tan típicamente andaluza -pese a sus gotitas de cosmopolitismo-, no nos habíamos ocupado nunca de organizar un espectáculo tan atrayente, tan simpático, tan bellamente religioso, como es una Romería. Es rara, en verdad, la capital o el pueblo andaluz donde no se celebra durante el año una fiesta religiosa de esa índole, porque, aunque alguien crea lo contrario, son espectáculos religiosos que llegan al alma de los pueblos y se emparejan armónica y espiritualmente con sus más castizas tradiciones y con sus más arraigados sentimientos...

Por fin en Málaga, gracias a la voluntad de unos cuantos hombres, se ha conseguido organizar una Romería... ¡Y ahí está todavía palpitante el extraordinario éxito de la misma!... ¿La quería el pueblo malagueño?... ¿La estaba pidiendo a voces?... ¿No tenía fervientes deseos de formar en ella?... ¿No quería todo el mundo presenciar su paso?... ¿Estaba, en fin, en el corazón de todos?...

El momento de salir la Romería de la capital -después que las nubes desaparecieron y el sol volvió a lucir espléndido en el cielo bellamente azul de ésta sin par tierra mediterránea- fue hermoso... Y todavía fue más brillante cuando las veinte carretas -soberbiamente adornadas y ocupándolas muchachas tan lindas como típicamente vestidas- emprendieron la marcha por la bella carretera de Antequera en demanda de la capilla de la Colonia de Santa Inés...

Rodeando la Carreta donde iba la Virgen trinitaria -vestida con precioso traje y cubierta con riquísimo manto, que fue colocado sobre la santísima imagen por unas manos tan distinguidas como las de la gentil condesa de Berlanga del Duero, Camarera Mayor de la bellísima efigie- iban los caballistas... Muchos, muchísimos, luciendo con donaire y alegría el castizo traje campero y llevando la mayor parte de ellos a la grupa de la hermosa jaca y del brioso alazán -enjaezados lujosamente- a bellas muchachas que lucían su gentileza y su garbo como si toda su vida se la hubieran pasado cabalgando por las campiñas andaluzas. Cada carreta iba rodeada por nutridos grupos de caballistas,

que, con sus agudezas y sus alegrías, hacían la marcha agradabilísima, en busca de la ermita para depositar en ella la Virgen de Zamarrilla, a la que todos acompañaban con alborozo, con ferviente entusiasmo...

La estancia de los romeros y las romeras en la Colonia de Santa Inés transcurrió deliciosamente, sin que se registrara el más pequeño incidente, sin que se turbara en lo más insignificante la tranquilidad, y dando todos pruebas de su gentileza, de su galantería, de su malagueñismo, para darles un rotundo mentís a los que creyeron que la primera Romería malagueña se iba a malograr...

¡Y llega la hora del regreso!... En todas las Romerías el espectáculo más emocionante es la vuelta a la capital... Cuando los romeros, con los rostros curtidos por el sol, rodean la bendita imagen de la Virgen -que parece sonreírles satisfecha y entusiasmada de aquellas demostraciones de fe-, mientras, sobre las grupas, las bellas romeras, con los rostros arrebolados por el calor, sonríen halagadas y alegres... Y cuando la pintoresca caravana penetra en las calles de la capital -que la aguarda expectante y entusiasmada- es cuando la Romería llega a adquirir su momento de más intensidad... Por la carretera de Antequera regresa la Romería en medio de una fila interminable de automóviles y coches, ocupados por numerosísimas familias que vitorean a la Virgen trinitaria y aplauden a los romeros... Esos mismos vehículos, como brillante escolta, entran en las bellas calles malagueñas, atestadas de público, acompañando la caravana religiosa-campera...

Pero, por orden de las autoridades eclesiásticas, no se ha permitido que la Virgen de Zamarrilla fuera paseada por la capital en la lujosa carreta que la transportó. Y los entusiasmados malagueños y los devotos de la venerada efigie sufrieron el desencanto natural cuando, con sus ojos jubilosos, escudriñaban en el interior de las artísticas carretas y, aunque en todas ellas veían rostros bellísimos, caras seductoras, no pudieron descubrir la imagen de la Virgen morena y trinitaria, que, a todos, les hubiese dado su magnánima bendición al regreso de la pintoresca Romería... ¡Quién sabe si el año próximo, a la vista del orden tan perfecto, del entusiasmo tan extraordinario y de la indiscutible devoción de este bendito pueblo, las autoridades de la Iglesia revocan la orden y consienten que los malagueños puedan ver, aplaudir y rezar una plegaria a la bellísima Virgen de Zamarrilla al final de su brillante recorrido por los campos...!

Por ser la primera vez que se ha organizado una Romería en Málaga, han sido muchas y de muy variadas clases las personas que han trabajado por conseguir que se obtuviera el éxito más lisonjero. A todas ellas nuestra cordialísima enhorabuena. Ahora bien, de esa enhorabuena cordial tenemos que destacar a varias personas, a las cuales debemos hacerles presente públicamente la admiración de Málaga entera por el éxito logrado, los comentarios

tan halagüeños y las felicitaciones tan sinceras que se oyen en todas partes por el espectáculo religioso tan atrayente, tan verdaderamente popular y tan sentido que han ofrendado al pueblo de Málaga...

Y esas personas son, en primer término, la bella señora Condesa de Berlanga del Duero, Camarera Mayor de la Virgen, don Dionisio Ric -delegado de la Junta de festejos en la Comisión organizadora-, don Manuel Rodríguez, Hermano Mayor de la Virgen de Zamarrilla, y los tenientes hermanos mayores don José Alcalá del Olmo y don José Martos Zafra. Todos ellos -claro está que con la ayuda de aquéllos que felicitamos antes- han demostrado palpablemente cómo se organiza una Romería y cómo se llega al corazón de un pueblo creyente que no olvida nunca sus tradiciones más castizas, ya que por su cuerpo circula la más pura sangre andaluza...

Málaga y Agosto.

JUAN ESCOLAR”.